

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

2436 *Resolución de 18 de febrero de 2013, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Psicología de la Salud.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2011 (publicado en el «BOE» de 7 de enero de 2012, por resolución de la Secretaría General de Universidades de 21 de diciembre de 2011),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Psicología de la Salud por la Universidad de Granada, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Granada, 18 de febrero de 2013.–El Rector, Francisco González Lodeiro.

ANEXO

Cuadro 1: Resumen de materias y distribución de créditos ECTS del Máster Universitario en Psicología de la Salud

Tipo de Materia	Créditos ECTS
Obligatorias	28
Optativas	8
Prácticas externas	12-18
Trabajo Fin de Máster	6-12
	60

Cuadro 2: Módulos y Materias del Máster Universitario en Psicología de la Salud

Módulo	Materia	ECTS	Carácter
Módulo I: Formación metodológica*.	Evaluación y tratamiento psicológico de niños y adolescentes.	4	Optativo.
	Diseños de investigación y técnicas de comunicación científica.	4	Optativo.
	Trastornos de la personalidad: descripción, evaluación y tratamiento.	4	Optativo.
Módulo II: Evaluación y tratamientos psicológicos en niños y adolescentes**.	Evaluación y tratamiento psicológico de niños y adolescentes.	4	Optativo.
	Trastornos del lenguaje en la infancia.	4	Optativo.
	Atención temprana en la infancia.	4	Optativo.
	Trastornos de la conducta alimentaria: evaluación y tratamiento.	4	Optativo.
	Evaluación del potencial de aprendizaje y estrategias de intervención en habilidades cognitivas: teoría y aplicaciones.	4	Optativo.
Módulo III: Evaluación y tratamientos psicológicos en adultos**.	Psicofisiología de los trastornos de la ansiedad.	4	Optativo.
	Sexualidad humana: evaluación y tratamiento.	4	Optativo.
	Drogodependencias: evaluación, tratamiento y prevención.	4	Optativo.
	Trastornos de la personalidad: descripción, evaluación y tratamiento.	4	Optativo.
	Trastornos de la conducta alimentaria: evaluación y tratamiento.	4	Optativo.
Módulo IV: Psicología de la salud y neuropsicología clínica**.	Emociones, psicopatología y salud.	4	Optativo.
	Evaluación y rehabilitación neuropsicológica de pacientes con daño cerebral.	4	Optativo.
	Trastornos de la conducta alimentaria: evaluación y tratamiento.	4	Optativo.
	Evaluación del potencial de aprendizaje y estrategias de intervención en habilidades cognitivas: teoría y aplicaciones.	4	Optativo.
	Promoción de la salud.	4	Optativo.
Módulo V: Prácticas tuteladas e iniciación a la investigación*** (Prácticas Tuteladas + Cursos-Talleres impartidos por profesores invitados y Trabajo Fin de Máster).	Prácticas tuteladas + Cursos-Talleres.	12-18	Obligatorio.
	Trabajo Fin de Máster.	6-12	Obligatorio.

* Son obligatorios 4 ECTS del total de los ofertados

** Son obligatorios 8 ECTS del total de los ofertados

*** Se deberán realizar un mínimo de 12 créditos de prácticas tuteladas (incluidos los Cursos-Talleres) en una de las tres áreas específicas del Máster (Evaluación y tratamientos psicológicos en niños y adolescentes, Evaluación y tratamientos psicológicos en adultos y Psicología de la salud/neuropsicología clínica) y un mínimo de 6 créditos de Trabajo Fin de Máster en cualquiera de las líneas de investigación ofertadas dentro del Máster. El resto de créditos será de libre elección dentro del módulo.